



Resolución Ministerial

Lima, 30 SET. 2017

N° 220-2017-MIDIS

VISTOS:

El Memorando N° 1219-2017-MIDIS/SG/OGA emitido por la Oficina General de Administración y el Proveído N° 3401-2017-MIDIS/SG, emitido por la Secretaría General;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Oficina de Tesorería es una unidad orgánica de la Oficina General de Administración;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 046-2017-MIDIS de fecha 29 de marzo de 2017, se encargó al señor Julio César Flores Martínez, las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; encargo que se ha decidido dar por concluido;

Que, en ese sentido corresponde encargar las funciones del cargo de Jefe/a de la Oficina de Tesorería;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones conferido al señor Julio César Flores Martínez, como Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la señora María Teresa Marengo Murga, las funciones de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en adición a las funciones que viene desempeñando.

Regístrese y comuníquese.

Fiorella Molinelli Aristondo
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

